



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/49/4  
TD/B/WP/151  
25 de junio de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo  
y el Presupuesto por Programas  
39º período de sesiones  
Ginebra, 16 a 20 de septiembre de 2002  
Tema 3 del programa provisional

EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN  
TÉCNICA DE LA UNCTAD

Informe del Secretario General de la UNCTAD

### Resumen

En 2001 la prioridad de la cooperación técnica de la UNCTAD siguió siendo el fomento de la capacidad, pero también se prestó la debida atención a las cuestiones de la autonomía financiera, la participación plena de los beneficiarios y la asociación con otras organizaciones e instituciones. Las actividades se concibieron teniendo en cuenta las necesidades y exigencias de los beneficiarios, necesidades y exigencias impuestas por el estado de sus economías e identificadas por ellos mismos. Esas actividades se ejecutaron en asociación y colaboración con un amplio abanico de organizaciones y organismos internacionales de desarrollo y numerosas instituciones regionales y subregionales. Se tomaron disposiciones para potenciar la cooperación y coordinación de las actividades con otros proveedores de asistencia técnica en el campo del comercio. Siguieron redefiniéndose las estrategias de ayuda al desarrollo y fueron más los donantes que dieron más prioridad a la lucha contra la pobreza y a la inclusión, en su ayuda al desarrollo, de asistencia técnica en las esferas del comercio y la inversión. Se prestaron servicios de cooperación teniendo en cuenta la capacidad y los medios de la UNCTAD, y en relación con esto hubo que tener muy en cuenta las complementariedades entre la labor de análisis de la secretaría y las actividades operacionales, así como el valor añadido de estas actividades al decidir la asignación de los recursos. Se adoptaron medidas para mejorar la gestión de la cooperación técnica. Se encontraron soluciones para la autonomía financiera de determinados programas. Se siguió dando prioridad a las actividades en favor de los PMA. En 2001 las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD sumaron 18 millones de dólares, lo que supuso una disminución del 3,5% respecto del año anterior. Los gastos totales en cooperación técnica, que fueron de 23,2 millones de dólares, disminuyeron un 3,7%, como consecuencia principalmente de la reducción de los proyectos financiados por el PNUD. También disminuyeron los gastos para proyectos nacionales y regionales tanto en África como en Asia y el Pacífico. La UNCTAD colaboró a la aplicación del remodelado Marco Integrado, en cuyo ámbito se efectuaron los respectivos estudios de diagnóstico de la integración del comercio para los tres primeros países incluidos en el Programa Piloto y se celebraron varias reuniones técnicas nacionales. El Programa Piloto se amplió a diez países más. A principios de 2002 se elaboró el Programa de la UNCTAD para el fomento de la capacidad y la cooperación técnica en apoyo del programa de trabajo de Doha de la OMC. La ejecución del programa de cooperación técnica se vio retrasada por disponerse de recursos limitados. Se efectuó una evaluación a fondo de las actividades de fomento de la capacidad de los distintos programas de asistencia técnica de la UNCTAD. El presente informe contiene una serie de recomendaciones para su examen por el Grupo de Trabajo y la Junta de Comercio y Desarrollo.

## ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN .....	1 - 3	5
I. EL CONTEXTO GENERAL DE LA COOPERACIÓN TÉCNICAS DE LA UNCTAD Y ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES .....	4 - 19	5
A. La perspectiva de desarrollo .....	5	5
B. Prioridad al fomento de la capacidad .....	6	6
C. Asociación y cooperación con otras organizaciones .....	7 - 9	6
D. Evolución de la ayuda al desarrollo .....	10	7
E. Oferta y demanda .....	11	9
F. Asignación de los recursos y valor añadido .....	12	10
G. Examen interno .....	13 - 15	11
H. Autonomía financiera de ciertos programas .....	16 - 18	12
I. Plan indicativo .....	19	12
II. PANORAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2001 .....	20 - 30	13
A. Principales esferas de ejecución .....	20 - 22	13
B. Tendencias de la movilización de recursos y de los gastos .....	23 - 30	15
III. PROGRAMAS SELECCIONADOS .....	31 - 38	22
A. Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP) .....	32 - 33	22
B. Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio (Marco Integrado) .....	34 - 36	22
C. Programa Mundial PNUD/UNCTAD sobre Globalización, Liberalización y Desarrollo Humano Sostenible .....	37	23

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
III. ( <u>continuación</u> )		
D. Programa de la UNCTAD para el Fomento de la Capacidad y la Cooperación Técnica en Apoyo del Programa de Trabajo de Doha de la OMC .....	38	23
IV. EVALUACIÓN .....	39	24
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	40 - 46	24

Cuadros

1. Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 199-2001 .....	16
2. Gastos totales de la UNCTAD en cooperación técnica y fuente de la financiación, 1990, 1995-2001 .....	18
3. Gastos de proyectos por divisiones y por programas, al 31 de diciembre de 2001 .....	19
4. Gastos de cooperación técnica, por regiones y por programas, 2001 .....	20

Gráficos

1. Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, según la fuente de los fondos, 1972-2001 .....	17
2. Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2001 .....	19
3. Gastos según la fuente de los fondos, 2001 .....	19
4. Gastos de cooperación técnica, por regiones, 1996-2001 .....	21

Recuadros

1. Fortalecimiento de las capacidades comerciales al servicio del desarrollo .....	8
2. El fomento de la capacidad en la esfera del comercio - El enfoque de un donante bilateral: el caso del Reino Unido .....	9

## INTRODUCCIÓN

1. El presente informe tiene por objeto facilitar el examen anual por la Junta de Comercio y Desarrollo de las actividades de cooperación técnica realizadas por la UNCTAD en 2001. Se preparó de conformidad con el apartado b) del párrafo 107 del documento "Una asociación para el crecimiento y el desarrollo" (TD/378/Rev.1), aprobado en la IX UNCTAD.
2. El informe se presentará también al Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas para su próximo examen de las actividades de cooperación técnica realizadas por la UNCTAD en 2001. Los resultados del examen del Grupo de Trabajo se presentarán a la Junta.
3. El campo de acción de la asistencia técnica de la UNCTAD en 2001 se vio influido en la primera parte del año por los preparativos para la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y en la segunda parte del año por los preparativos para la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC. Aunque se continuaron las actividades en las esferas que no tenían una relación directa con esas dos conferencias, varias de las actividades en las esferas del comercio y la inversión estuvieron orientadas principalmente a los trabajos preparatorios relacionados con esas reuniones y también a su seguimiento, aunque sin perder de vista otras actividades de cooperación técnica en curso.

### I. EL CONTEXTO GENERAL DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD Y ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES

4. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se conciben y aplican para hacer frente a los problemas fundamentales a largo plazo de la estructura, alcance y sustancia de las cuestiones interrelacionadas del comercio, la inversión y el desarrollo en las cuatro esferas principales siguientes: a) mundialización y desarrollo; b) inversión, tecnología y fomento de la empresa; c) comercio internacional de bienes, servicios y cuestiones relativas a los productos básicos; y d) infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial.

#### A. La perspectiva del desarrollo

5. La UNCTAD es una organización creada para fomentar el desarrollo y por ello la cooperación técnica que presta a los países en desarrollo y los países con economías de transición está pensada ante todo en función del grado de desarrollo económico de esos países. En consecuencia, sus actividades en 2001 siguieron realizándose en un contexto caracterizado por la participación constantemente baja de los países en desarrollo en el comercio y la inversión mundiales, el peso continuo de su carga exterior, el funcionamiento deficiente de su sector empresarial y los servicios insuficientes de apoyo al comercio tales como la facilitación del comercio, los transportes, las aduanas, el desarrollo de los recursos humanos y la información comercial. Aunque la parte porcentual del conjunto de los países en desarrollo en el comercio y la inversión mundiales, aumentó considerablemente en los últimos años, este crecimiento benefició a sólo unos pocos países. El monto total de la deuda pendiente a largo plazo de los países en desarrollo se situó en torno a los 2 billones de dólares a finales de 2001. La brecha tecnológica entre los países desarrollados y los países en desarrollo continuó ensanchándose, y el

sector empresarial no pudo contribuir todo lo que podía al desarrollo económico. Muchos países en desarrollo siguieron dependiendo en alto grado de los productos básicos, y fueron muy pocos los que lograron beneficiarse de una diversificación basada en esos productos. La situación que se acaba de exponer hizo que aumentase la demanda de servicios de cooperación técnica de la UNCTAD, ya que la finalidad de esta cooperación es potenciar el comercio y las inversiones de los países en desarrollo y los países con economías en transición para que puedan alcanzar un crecimiento y un desarrollo económicos sostenidos.

#### B. Prioridad al fomento de la capacidad

6. En 2001 los servicios de cooperación técnica prestados continuaron ajustándose a los objetivos principales de la política de cooperación técnica de la UNCTAD, que pretende sobre todo fomentar la capacidad en las esferas del comercio, la inversión y desarrollo. En consecuencia, en la elaboración y ejecución de los proyectos y programas se siguieron los principios orientadores del fomento de la capacidad y se procuró crear una capacidad sostenible más que realizar actividades dispersas e iniciativas fragmentadas. El concepto de sostenibilidad impone dar prioridad a la participación plena y la voluntad de los países beneficiarios. Esto se consigue mediante las consultas con los países beneficiarios para asegurarse de que las actividades respondan a una demanda real y estén basadas exclusivamente en las necesidades y exigencias de los beneficiarios, que a su vez están determinadas por el estado de la economía del país o la región de que se trate. En las consultas intervienen no sólo los gobiernos, sino también otros medios nacionales interesados, en particular el sector privado, las ONG y la sociedad civil, cuya intervención en la concepción, vigilancia y aplicación de la estrategia y la política de la cooperación técnica en las esferas del comercio y la inversión ha sido hasta el momento casuística en gran parte y limitada.

#### C. Asociación y cooperación con otras organizaciones

7. El concepto de asociación para la cooperación técnica, que es uno de los elementos principales del fomento de la capacidad, exige una cooperación y coordinación más estrechas de las actividades con otras organizaciones. En lo que se refiere a la UNCTAD, esa cooperación tiene lugar sobre todo con otros proveedores de asistencia técnica en las esferas del comercio y la inversión. La complejidad y diversidad de las cuestiones que plantea la gestión del comercio y la inversión crean para los países en desarrollo problemas que ninguna organización puede atender ella sola. Los acuerdos entre los organismos que prestan asistencia técnica en aquellas dos esferas sobre los objetivos y la secuencia de las actividades basados en una clara división del trabajo que tiene en cuenta la competencia probada y la ventaja comparativa de cada uno de los organismos pueden contribuir a que la asistencia sea más eficaz. Por consiguiente, es necesario aplicar un enfoque integrado conforme al cual las actividades que lleva a cabo un organismo, en función de la susodicha división del trabajo, deben ser respaldadas por las actividades de otros organismos pertinentes. Además, dada la magnitud de las necesidades de asistencia técnica en el campo del comercio, los recursos puestos a disposición de los organismos multilaterales son reducidos. Esta situación hace que sea aún más necesaria una asociación más estrecha entre los proveedores de asistencia técnica en las esferas del comercio y la inversión con el fin de optimizar su eficacia gracias a la creación de economías de escala.

8. En 2001 los distintos programas de cooperación técnica de la UNCTAD siguieron colaborando estrechamente y coordinando sus actividades con otras organizaciones y organismos pertinentes, entre ellos las comisiones económicas regionales, el PNUD, el Banco Mundial, la OMC y el CCI. También se colaboró con la Comisión Europea, la secretaría de la OCDE y las agrupaciones subregionales de los países en desarrollo, por ejemplo la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Organización de Cooperación Económica (OCE), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (CODAM), el Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO), y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). La UNCTAD colaboró y coordinó sus actividades con, entre otras organizaciones, la FAO, la OMPI, la OMC y el CCI en aspectos relacionados con el análisis del comercio y las cuestiones sistémicas; con el Fondo Común para los Productos Básicos en actividades relacionadas con estos productos; con el PNUMA en cuestiones de comercio y medio ambiente; y con la secretaría de la OCDE en la esfera del derecho y política de competencia. En el campo de la inversión, las principales organizaciones con las que colaboró fueron la OMC, la ONUDI, el Grupo del Banco Mundial y la Cámara de Comercio Internacional. El Programa SIDUNEA trabaja en estrecha colaboración con la Organización Mundial de Aduanas, y el Programa SIGADE con el Banco Mundial y el FMI. La lista anterior da una idea de las principales esferas de colaboración y no es exhaustiva.

9. Cada vez es mayor la participación del sector privado y de las ONG en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Actualmente, esas entidades participan como asociados plenos en la formulación y ejecución de las actividades de la UNCTAD. Gracias a esto se ha podido conocer mejor las cuestiones que interesan a los miembros de la sociedad civil y dar así una respuesta también mejor a sus necesidades y exigencias específicas. Esto ayuda a difundir la labor de la UNCTAD entre un abanico más amplio de círculos interesados y a crear sinergias entre los intereses intergubernamentales y los de la sociedad civil. También ha ayudado a la UNCTAD a actuar con más flexibilidad para llegar a los círculos no gubernamentales mediante la divulgación de esa labor por toda una serie de canales informales que utilizan la red de actores e instituciones asociados de las ONG, así como a aprovechar el diálogo y las reuniones informales de las organizaciones no gubernamentales. Los proyectos en la esfera de los ADPIC y en la del comercio y el medio ambiente, financiados por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, son un ejemplo de la cooperación de la UNCTAD con las organizaciones no gubernamentales.

#### D. Evolución de la ayuda al desarrollo

10. La evolución de la estrategia global de la ayuda también ha influido en las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD en el ámbito del comercio. Aunque los intereses estratégicos y de política exterior siguen siendo uno de los factores que determinan la política global de ayuda de algunos donantes, se ha producido un cambio en la política de la mayoría de los donantes con respecto a la ayuda al desarrollo. Ahora, al elaborar los presupuestos de ayuda exterior se da mucho más importancia a la lucha contra la pobreza. Las estrategias de ayuda se basan cada vez más en la meta más amplia del crecimiento y el desarrollo sostenibles. Al reformular las estrategias de ayuda, las cuestiones relacionadas con el comercio y la inversión también se han analizado desde ese ángulo. Los países donantes están dando más prioridad a ayudar a los países en desarrollo a obtener mejores resultados en su comercio exterior. En los

programas de los donantes que tienen por meta la lucha contra la pobreza también se ha dado más importancia a las cuestiones relacionadas con el comercio y la inversión (véanse los recuadros 1 y 2).

### Recuadro 1

#### Fortalecimiento de las capacidades comerciales al servicio del desarrollo

Entre las medidas encaminadas a poner en práctica la incorporación en las políticas de ayuda al desarrollo de la asistencia técnica en el campo del comercio hay que mencionar las Directrices sobre el fortalecimiento de las capacidades comerciales al servicio del desarrollo elaboradas por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y publicadas a principios de 2001.

Las directrices sirven de orientación a los países miembros de la OCDE para impulsar la integración de los países en desarrollo en el sistema comercial mundial, para lo cual se recomienda en ellas:

- a) Ayudar a los países asociados a crear capacidades comerciales, a mejorar los resultados de su comercio exterior y a participar efectivamente en la adopción de las reglas y los mecanismos institucionales que dan forma a la economía mundial;
- b) Apoyar los esfuerzos de los países asociados por incorporar el comercio en sus estrategias nacionales de desarrollo y lucha contra la pobreza;
- c) Situar al sector privado en el centro de los esfuerzos para poner en marcha el proceso de elaboración de políticas comerciales;
- d) Inculcar en los responsables nacionales de la ayuda exterior la voluntad firme de impulsar el comercio y proporcionarles apoyo suficiente para poder realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades comerciales;
- e) Ayudar a los países en desarrollo a asumir un papel de dirección en el proceso de desarrollo nacional y a sostener este proceso;
- f) Procurar que las actividades de fortalecimiento de las capacidades comerciales tengan un amplio alcance y se ejecuten de forma integrada;
- g) Vigilar, en colaboración con los organismos participantes del Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio, que las actividades de fortalecimiento de las capacidades comerciales sean ejecutadas y coordinadas efectivamente con arreglo a los principios de la asociación entre donantes y beneficiarios;
- h) Colaborar activamente con los círculos comerciales para ayudar a incorporar los aspectos del desarrollo en la elaboración y ejecución de las políticas comerciales;

- i) Mejorar el intercambio de información y la coordinación entre los donantes bilaterales y multilaterales en esta esfera;
- j) Garantizar que las actividades bilaterales apoyen las estrategias regionales de cooperación orientadas al exterior de los países asociados.

#### E. Oferta y demanda

11. A pesar de la prioridad dada al fomento de la capacidad, la cooperación técnica de la UNCTAD tiene unas funciones definibles en lo tocante a la oferta y la demanda de esta cooperación. Aunque son muchos los países de las distintas regiones que se han beneficiado de las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD, es claro que el monto de los recursos disponibles, las necesidades de los países y regiones y su grado de desarrollo económico son tres de los factores principales que determinan el alcance y estructura de los servicios prestados. En cuanto a la demanda, los principales factores son la voluntad de los países beneficiarios de ejecutar las actividades proyectadas y el seguimiento de estas actividades. Sin embargo, los resultados que obtendrán los países beneficiarios dependen de los recursos presupuestarios que se habiliten para mantener y utilizar la capacidad creada gracias a la cooperación técnica. En lo que respecta a la oferta, dos factores importantes son el monto de los recursos disponibles y la capacidad de absorción de la UNCTAD para ejecutar proyectos. La naturaleza y el alcance de la cooperación técnica que la UNCTAD puede prestar dependen también de que haya cierta coherencia entre la labor de análisis, las actividades operacionales y la labor de deliberación. Deben sopesarse cuidadosamente las complementariedades y la interacción entre la labor de análisis de la secretaría y las actividades de cooperación técnica.

#### Recuadro 2

##### El fomento de la capacidad en la esfera del comercio

##### El enfoque de un donante bilateral: el caso del Reino Unido

En 2002 el Reino Unido empezó a poner en práctica los compromisos asumidos en su Libro Blanco de diciembre de 2000 titulado "Eliminating World Poverty: Making Globalisation Work for the Poor". En este documento se recogía el compromiso de duplicar la ayuda al fomento de la capacidad en la esfera del comercio en 30 millones de libras esterlinas entre 2001 y 2004.

El Reino Unido ejecuta proyectos de fomento de la capacidad bilateralmente y por conducto de sus asociados multilaterales tales como las Naciones Unidas -incluida la UNCTAD-, el Banco Mundial, la OMC, el CCI y la Secretaría del Commonwealth.

También trabaja con una serie de instituciones asociadas para identificar, desarrollar y fomentar las mejores prácticas en el campo del comercio. Aplica las Directrices del

Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE para fortalecer las capacidades comerciales al servicio del desarrollo, y ha elaborado una guía práctica complementaria para la planificación de programas de cooperación técnica en el ámbito del comercio.

Uno de los elementos principales de su estrategia de fomento de la capacidad en la esfera del comercio en 2001 fue impulsar la incorporación del comercio en las estrategias de desarrollo, para lo cual prestó apoyo al relanzamiento del Marco Integrado a través del Programa Piloto. La incorporación del comercio en dichas estrategias -que garantiza que las estrategias nacionales de comercio estén integradas de forma efectiva en estrategias nacionales de desarrollo tales como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza o los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo- tiene dos grandes ventajas:

- 1) Fomenta un planteamiento global de la liberalización del comercio, en el cual se planean políticas de desarrollo del comercio y políticas complementarias paralelamente a las estrategias a largo plazo de lucha contra la pobreza y vinculadas con ellas; y
- 2) Facilita una actuación coordinada y coherente por parte de todos los actores. Las instituciones bilaterales y multilaterales asociadas a la labor de fomento de la capacidad en el campo del comercio pueden poner a punto con el país interesado programas de asistencia a los que se da prioridad sobre la base de una evaluación común y que se ejecutan siguiendo un orden adaptado a la capacidad del país para absorberlos y gestionarlos.

El Reino Unido reconoce que para tener éxito es necesario que los donantes bilaterales y los organismos multilaterales determinen con objetividad lo que hay que hacer, escuchen a los países asociados y se comuniquen y trabajen juntos.

#### F. Asignación de los recursos y valor añadido

12. La asignación eficiente de los recursos destinados a la cooperación técnica obligó a plantearse la cuestión del valor añadido de las actividades operacionales de la UNCTAD. Para ello se siguieron las cuatro etapas siguientes: a) la identificación de las necesidades (por los beneficiarios, según se ha expuesto más arriba), teniendo presente que el verdadero objetivo de la transferencia de conocimientos es el fomento de la capacidad y la autosuficiencia; b) la aplicación de un alto nivel de selectividad, concentrándose en las esferas prioritarias en las que la UNCTAD puede hacer una aportación ventajosa; c) el establecimiento de prioridades, esto es, dando preferencia, como se estableció en el Plan de Acción de la X UNCTAD, a las actividades en favor de los países menos adelantados y de los países con mayores necesidades; y d) la utilización de modalidades y mecanismos de ejecución, para lo que se tuvieron plenamente en cuenta las deliberaciones anteriores sobre la asociación entre donantes y beneficiarios. Con respecto a las modalidades de ejecución se procuró muy especialmente obtener: a) economías de escala, esto es, concentrándose en aquellas esferas en las cuales se podían abordar simultáneamente varias cuestiones para así beneficiar a un gran número de países y regiones; b) economías de acumulación, que permitieran a la secretaría aprovechar al máximo

los conocimientos especializados y la labor de análisis de la casa; y c) economías de retroalimentación política, para poder inyectar en las actividades operacionales los resultados de las deliberaciones de los órganos intergubernamentales.

#### G. Examen interno

13. No obstante los logros y progresos alcanzados en la prestación de la cooperación técnica, es preciso seguir trabajando para conseguir que esa cooperación se adecúe más a las necesidades de los beneficiarios y las preocupaciones de los donantes. Con el fin de afrontar los retos en la esfera de la gestión y ejecución de actividades de cooperación técnica, en el marco de la tarea de precisar, simplificar y orientar mejor el programa de trabajo de la organización en el período que queda hasta la XI UNCTAD y después de la Conferencia misma, el Secretario General de la UNCTAD puso en marcha en septiembre de 2001 un examen interno de los procedimientos y disposiciones por los que se rige la cooperación técnica de la UNCTAD. Esta tarea se encomendó a un equipo de funcionarios de la UNCTAD, el cual consultó a una amplia muestra representativa de funcionarios que trabajan en actividades de cooperación técnica, así como a ciertos organismos internacionales. El examen tomó como punto de partida las numerosas realizaciones de la cooperación técnica de la UNCTAD y estuvo dirigido sobre todo a analizar las esferas problemáticas detectadas por exámenes anteriores o indicadas por los funcionarios consultados. El equipo prestó especial atención a los aspectos que en su opinión podían crear obstáculos a la ejecución sostenida de actividades de cooperación técnica eficientes y eficaces por la organización. Para ello delimitó y agrupó los "problemas fundamentales" en cuatro grandes categorías: disposiciones organizacionales; métodos de gestión; relaciones con los beneficiarios, donantes y organismos; y mandato y estrategia de la cooperación técnica.

14. Tras analizar sus causas y su impacto de manera sistemática, el equipo pudo establecer cuáles serían las necesidades principales que tendría que atender la UNCTAD en los años venideros dentro de cada una de aquellas categorías. Esto le permitió establecer las bases para formular una serie de recomendaciones integradas y prioritarias en las que habría que apoyarse para decidir la actuación futura en el plano estratégico, en el plano operacional inmediato y en un plano a más largo plazo. En particular, el equipo procuró elaborar recomendaciones que sirvieran a la UNCTAD para ayudar a los países en desarrollo a incrementar su capacidad productiva mediante unas vinculaciones más estrechas entre sus diferentes actividades de cooperación técnica. Como la UNCTAD ocupa un campo que no ha sido atendido adecuadamente por ninguna otra organización, se le presenta el reto de integrar mejor esas actividades.

15. El informe del equipo del examen interno se concluyó en marzo de 2002 y sus principales conclusiones se pusieron en conocimiento de los Estados miembros en el marco del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia. Se han iniciado consultas internas para aplicar las recomendaciones del examen.

#### H. Autonomía financiera de ciertos programas

##### Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC)

16. La piedra angular de los esfuerzos por asegurar la autonomía financiera del SIAC es el contrato de mantenimiento. El operador de transporte que utiliza el SIAC es invitado a firmar un contrato de mantenimiento cuyo precio asciende a aproximadamente 25.000 dólares de los EE.UU. En la subregión del MECAFMO cinco compañías de ferrocarriles y dos autoridades portuarias instalaron los módulos RailTracker y PortTracker en junio de 2001, lo que supuso traspasar efectivamente los sistemas operacionales a los beneficiarios de Uganda, Kenya, la República Unida de Tanzania y Zambia. Tras la instalación de esos módulos y con el fin de garantizar la autonomía financiera de los proyectos, se firmó un contrato de mantenimiento por un año, renovable, entre las compañías de ferrocarriles beneficiarias y la UNCTAD. Son las propias empresas de transporte las que financian estos contratos.

##### Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA)

17. En 2001 se celebró una reunión regional de usuarios del SIDUNEA y varias reuniones nacionales de usuarios que proporcionaron consejos muy útiles acerca de la experiencia y la orientación futura del SIDUNEA desde la perspectiva de los países beneficiarios. El Grupo Consultivo del SIDUNEA, que se reunió en julio de 2001, también hizo una serie de sugerencias útiles sobre el rumbo futuro del programa. Actualmente los proyectos nacionales del SIDUNEA cuentan con bastantes fondos para proporcionar un apoyo suficiente al equipo central del programa del SIDUNEA. Sin embargo, en ciertas regiones, sobre todo el Caribe, sigue haciendo falta ayuda adicional para que la secretaría pueda prestar un servicio de apoyo y mantenimiento verdaderamente eficaz. En consecuencia, es necesario seguir de cerca la autonomía financiera del SIDUNEA en esas regiones, con la participación directa de los países usuarios del SIDUNEA y el apoyo de los donantes interesados.

##### Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE)

18. Mantener las instalaciones en los países respectivos y prestar servicios de cooperación técnica de manera continuada dependen de la autonomía financiera a largo plazo del programa del SIGADE. Para tratar de superar las dificultades de contar con un flujo regular de efectivo, que afectan especialmente a la financiación de las operaciones centrales y los contratos del personal del equipo central, así como las relacionadas con la participación en la financiación de los gastos, el Grupo Consultivo del SIGADE acordó establecer un fondo fiduciario renovable del SIGADE con objeto de cubrir los gastos del programa central. El período que abarcará este fondo fiduciario será de 2002 a 2005. El fondo fiduciario se creó en 2002. La tercera reunión del Grupo Consultivo del SIGADE debe celebrarse en septiembre de 2002, y el Grupo de Trabajo será informado de los resultados de esas deliberaciones.

#### I. Plan indicativo

19. De conformidad con el Plan de Acción de Bangkok, la secretaría elabora un plan indicativo anual para la cooperación técnica. El plan indicativo para 2003 figura en el documento TD/B/49/5-TD/B/WP/152. Incluye los proyectos en curso que se prevé se seguirán ejecutando

en 2003 y los nuevos proyectos propuestos atendiendo a peticiones concretas hechas a la secretaría.

## II. PANORAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2001

### A. Principales esferas de ejecución

20. En sus cuatro principales esferas de trabajo, las líneas de servicio principales de cooperación técnica de la UNCTAD han sido las siguientes:

- El Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC) es un programa informático normalizado de alcance mundial que tiene por objeto proporcionar información operacional y financiera a fin de aumentar la transparencia y la eficacia del sector de transporte.
- El Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) es un programa informático normalizado de alcance mundial instalado en más de 70 países, que tiene por objeto la modernización técnica de las aduanas, inclusive la automatización y el despacho de mercancías.
- El Programa de Diplomacia Comercial ofrece formación a negociadores comerciales, en particular los que participan en las negociaciones en curso en la OMC, desde una perspectiva de desarrollo. También presta apoyo a las instituciones nacionales/regionales de investigación y desarrollo en cuestiones de comercio internacional.
- El Programa de Diversificación de Productos Básicos tiene por finalidad promover la diversificación horizontal, vertical y geográfica de la producción de productos básicos y las estructuras comerciales, y fortalecer las vinculaciones positivas.
- El programa en la esfera del derecho y la política de la competencia presta asistencia a los países para que formulen o revisen sus políticas y las leyes de competencia, contribuyendo a que se conozcan mejor las cuestiones que éstas entrañan y fomentando la capacidad institucional nacional. También presta apoyo a la participación efectiva de los países en desarrollo en las negociaciones relacionadas con la OMC sobre cuestiones relativas a la competencia.
- El programa sobre arreglo de controversias tiene actividades de formación y fomento de la capacidad en relación con las normas y procedimientos de solución de controversias en materia de comercio, inversión y propiedad intelectual.
- El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) es un sistema informatizado normalizado de alcance mundial instalado en unos 60 países, que abarca más del 30% del total de la deuda pendiente de los países en desarrollo.

- El programa de comercio electrónico tiene por objeto prestar ayuda a los países en la determinación de políticas y estrategias encaminadas a beneficiarse del comercio electrónico, contribuyendo así a reducir la brecha digital internacional.
- El programa EMPRETEC tiene por objeto fomentar el crecimiento y la competitividad internacional de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y estimular el potencial empresarial. El programa promueve la creación de estructuras de apoyo sostenibles para prestar ayuda a empresarios prometedores en la creación de PYMES innovadoras y competitivas en el plano internacional.
- El programa sobre acuerdos internacionales sobre inversiones presta apoyo en la negociación de acuerdos internacionales sobre inversiones a nivel bilateral, regional y multilateral y ayuda a los países en desarrollo en el contexto de las negociaciones que se llevan a cabo en la OMC acerca de un posible acuerdo multilateral sobre inversiones.
- El programa sobre fomento de la capacidad para la promoción de las inversiones y examen de las políticas de inversiones está destinado a aumentar el interés que presentan los países receptores para la inversión extranjera. Ofrece instrumentos externos a fin de evaluar la situación de los países en un momento determinado en lo que respecta a atraer IED de conformidad con sus objetivos de desarrollo nacionales.
- El programa de guías de inversión para los países menos adelantados reduce la falta de información sobre las oportunidades de inversión en los PMA, ofreciendo a los posibles inversores informaciones pertinentes sobre las condiciones y oportunidad de inversión en dichos países.
- El programa sobre comercio, medio ambiente y desarrollo tiene por objeto determinar las políticas encaminadas a superar las principales limitaciones a que hacen frente los países en desarrollo en el nexo comercio/medio ambiente en solución cuando se enfrentan a los problemas ambientales, y apoyar su participación efectiva en las deliberaciones internacionales sobre el tema, sobre todo en el contexto de la OMC.
- El programa de facilitación del comercio tiene por objeto determinar las mejoras requeridas y las características físicas de las redes de transporte existentes y eliminar, siempre que sea posible todo obstáculo que pueda aumentar los costos de transacción y suscitar demoras innecesarias. En la aplicación del programa se presta especial atención a los países sin litoral y de tránsito.
- El programa sobre negociaciones comerciales e integración en el sistema comercial internacional ofrece asesoramiento e información sobre el fomento de la capacidad a los países participantes en las negociaciones comerciales así como sobre la aplicación de los resultados, en particular en el marco de la OMC, con miras a permitir que dichos países se integren mejor en el sistema comercial internacional.
- La cooperación técnica prestada con arreglo al programa de preferencias comerciales e integración regional permite a los países en desarrollo aprovechar las posibilidades de

acceso a los mercados mediante una utilización óptima de los acuerdos de comercio preferencial y un mejor conocimiento de las leyes y reglamentos comerciales que rigen las condiciones de acceso a los mercados.

- El programa de formación y desarrollo de los recursos humanos ofrece programas estructurados de formación en comercio exterior (FOCOEX) y transporte marítimo (TRAINMAR-Certificado de administración portuaria), mediante el desarrollo de módulos de formación, la capacitación de instructores y el fortalecimiento de la capacidad de formación nacional o regional mediante la creación de redes y el aprendizaje a distancia. El alcance del programa se está ampliando para que abarque otras actividades de formación de la UNCTAD.

21. Los PMA siguen siendo los principales beneficiarios de la cooperación técnica de la UNCTAD. Los gastos de cooperación técnica en favor de los PMA ascendieron a 10 millones de dólares en 2001. Su parte en los gastos totales de cooperación técnica se mantuvo al nivel de 2000, es decir un 43%. En este monto no se tiene en cuenta la generosa contribución de 4,5 millones de euros hecha por la Comisión Europea para organizar la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados y los viajes de los representantes de los PMA y otros funcionarios a esa reunión. En la primera parte del año, las actividades se centraron en la continuación de los preparativos de la Conferencia y estuvieron financiadas con importantes contribuciones de donantes bilaterales y la Unión Europea. Entre las principales actividades previas a la Conferencia que se llevaron a cabo en 2001 figuran la organización de la segunda y tercera reunión preparatoria intergubernamental, y la organización de tres reuniones preparatorias regionales de las ONG; así como la organización de una serie de reuniones temáticas en distintos países sobre la integración de la perspectiva del género (Sudáfrica), el desarrollo del turismo (España), la energía (Austria), el desarrollo de la infraestructura (Alemania) y el fortalecimiento de la capacidad productiva (Noruega). Durante la Tercera Conferencia sobre los PMA se anunció una iniciativa de varios organismos (UNCTAD, ONUDI, el Servicio de Consultoría de Inversiones Extranjeras del Banco Mundial y el OMGI) encaminada a promover y facilitar las inversiones en los PMA. Italia prometió una contribución de 900.000 euros a esta iniciativa.

22. Continuaron las actividades de apoyo a la cooperación económica entre países en desarrollo en el marco de la ejecución de la mayoría de los programas. Estas actividades forman parte asimismo de algunos proyectos. La ejecución de un número cada vez mayor de programas mundiales e interregionales, al tiempo que permite realizar economías de escala, contribuye también al logro de este objetivo.

#### B. Tendencias de la movilización de recursos y de los gastos

23. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD siguen financiándose con cargo a tres fuentes principales: los fondos fiduciarios, el PNUD y el presupuesto por programas de las Naciones Unidas. Las contribuciones a los fondos fiduciarios son voluntarias y provienen de Estados, donantes multilaterales, ONG, el sector empresarial y fundaciones. Las contribuciones hechas a los fondos fiduciarios por los países en desarrollo y los países con economías en transición revisten la forma de apoyo para fines generales o de arreglos de autofinanciación. Estos últimos sufragán diversos proyectos nacionales y, por lo general, se financian con cargo a

los recursos del presupuesto interno o utilizando préstamos o donaciones del Banco Mundial y de los bancos de desarrollo regionales. El apoyo del PNUD se presta mediante programas nacionales, regionales y mundiales. Los recursos del presupuesto por programas se facilitan con arreglo al programa ordinario de cooperación técnica, y a la Cuenta para el Desarrollo, secciones 21 y 33, respectivamente, del Presupuesto por Programas de las Naciones Unidas.

24. En 2001 las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD ascendieron a 18 millones de dólares, lo cual refleja una disminución del 3,5% en comparación con el año anterior (véase el cuadro 1 y el gráfico 1). Las contribuciones de los países desarrollados representaron el 60% de las contribuciones a los fondos fiduciarios y fueron de 10,7 millones de dólares, lo cual significa una reducción de un 19% en comparación con el año anterior. La disminución en el porcentaje no debe interpretarse, sin embargo, como una disminución del apoyo prestado por los países desarrollados a los programas de cooperación técnica de la UNCTAD, puesto que esta cifra está distorsionada por el aumento del 70% en el monto de las contribuciones registrado el año 2000. En realidad, el monto de las contribuciones en 2001 fue superior a las cantidades registradas desde 1997, con excepción del año 2000. Más aún, en este monto no se tiene en cuenta la parte del apoyo proporcionado en relación con los preparativos de la Tercera Conferencia de los PMA.

Cuadro 1

Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 1995-2001<sup>a</sup>

(En miles de dólares de los EE.UU.)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Contribuciones de países desarrollados	10.906	12.732	5.991	9.373	7.863	13.312	10.744
Expertos asociados	(672)	(518)	(873)	(729)	(505)	(632)	(1.100)
Países en desarrollo: contribuciones para fines generales	218	1.012	996	624	1.195	639	378
Países en desarrollo: contribuciones de autofinanciación <sup>b</sup>	2.096	2.229	1.092	2.070	938	2.330	4.819
Comisión Europea	4.123	5.634	3.821	3.527	1.139	675	551
Otros contribuyentes multilaterales <sup>c</sup>	297	272	905	1 055	1 758	594	956
Fundaciones/varios	243	135	464	557	742	1 127	589
Total	17.883	22.014	13.270	17.207	13.635	18.677	18.037

<sup>a</sup> Excluidas las contribuciones por participación en la financiación de los gastos aportadas por terceros por conducto del PNUD.

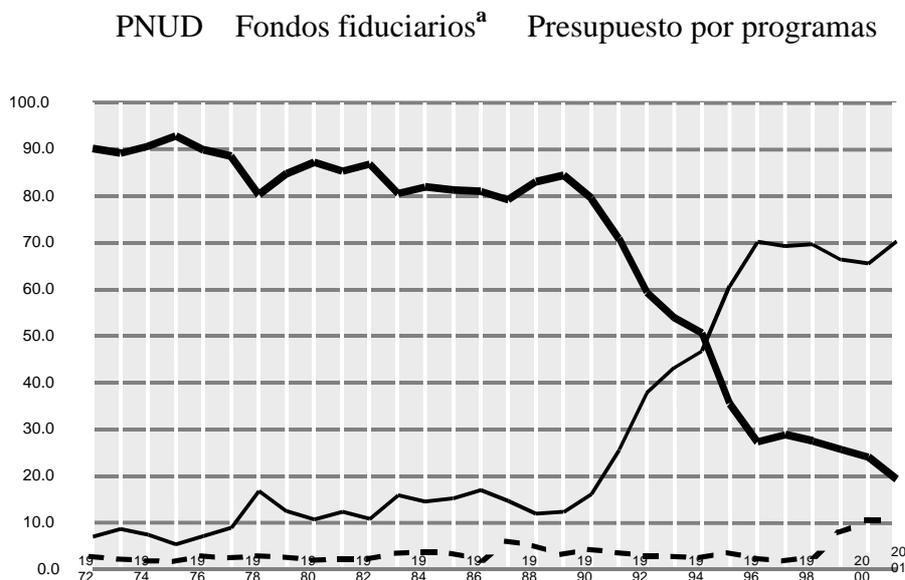
<sup>b</sup> Para actividades en sus propios países, financiadas por fondos públicos o con préstamos del Banco Mundial y bancos de desarrollo regionales

<sup>c</sup> Para más detalles véase el cuadro VII del anexo estadístico (TD/B/49/4/Add.2 - TD/B/WP/151/Add.2).

Gráfico 1

Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD,  
según la fuente de los fondos, 1972-2001

(Porcentaje del total de las contribuciones anuales)



<sup>a</sup> Comprende los gastos para el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y para los expertos asociados.

25. La parte de la financiación directa de la cooperación técnica de la UNCTAD correspondiente a los países en desarrollo sigue aumentando y llegó a 4,8 millones de dólares en 2001, un aumento de un 106% en comparación con el año anterior. Como resultado de ello, la parte de las contribuciones representó un 26,7% del total de las contribuciones a los fondos fiduciarios. La cifra correspondiente para el año 2000 fue el 12,4%. El aumento de las contribuciones "autosostenidas" o autofinanciadas puede atribuirse a las importantes contribuciones hechas por Botswana, la Autoridad Palestina, Níger y Uganda en apoyo de las reformas aduaneras y la instalación del SIDUNEA; por el Chad, Gabón y Mongolia en apoyo de la sostenibilidad de la deuda y la instalación del SIGADE; y por el Pakistán en apoyo del sector de transporte.

26. Las contribuciones de los donantes multilaterales representaron el 8,4% de todas las contribuciones a los fondos fiduciarios o sea un aumento de un 16% en comparación con 2000. De este monto se excluye la suma de 4,5 millones de euros proporcionados por la Comisión Europea para la Tercera Conferencia sobre los PMA (véase el párrafo 21).

27. La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en 2001 cuatro nuevas propuestas de proyectos con cargo al tercer tramo de la Cuenta para el Desarrollo, con un presupuesto total de 2,7 millones de dólares, para su ejecución por la UNCTAD. Se trata de proyectos sobre: a) fomento de la capacidad en aspectos clave del programa económico internacional; b) fomento de la capacidad de los países en desarrollo para atraer inversiones internacionales y beneficiarse de ellas; c) fomento de la capacidad mediante la formación en la solución de conflictos relativos a cuestiones de comercio internacional, inversiones y propiedad intelectual; y d) fomento de la capacidad institucional en materia de derecho y política de la competencia. La ejecución de estos proyectos se inició a comienzos de 2002. En la actualidad la UNCTAD tiene en ejecución un total de nueve proyectos con cargo a la Cuenta para el Desarrollo.

28. Los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD con fondos procedentes de todas las fuentes representaron 23,2 millones de dólares en 2001, o sea una disminución del 3,7% en comparación con 2000 (véase el cuadro 2 y los gráficos 2 y 3). Esta disminución de los gastos se debía en gran medida a una contracción del 22,4% en los gastos de proyectos con apoyo del PNUD. En consecuencia, continuó manifestándose la tendencia descendente en la parte correspondiente al PNUD en los gastos generales de cooperación técnica de la UNCTAD iniciada a comienzos del decenio de 1990, y llegó a ser inferior a un 20% en 2001. Los gastos de los fondos fiduciarios disminuyeron en un 2% en 2001. Sin embargo, la parte correspondiente a los gastos efectivos de proyectos en los gastos generales procedentes de las contribuciones aumentó hasta llegar a un 70% en 2001, en comparación con un 65% en 2000. Los gastos con cargo al presupuesto ordinario de cooperación técnica se mantuvieron al nivel de 2000.

29. En 2001 los principales programas de la UNCTAD según el monto de los gastos fueron: SIDUNEA, logística comercial, SIGADE, negociaciones comerciales y diplomacia comercial, y políticas de inversiones y fomento de la capacidad (véase el cuadro 3).

#### Cuadro 2

##### Gastos totales de la UNCTAD en cooperación técnica y fuente de la financiación, 1990, 1995-2001

(En millones de dólares de los EE.UU.)

	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
PNUD	17,4	7,8	6,1	6,8	6,0	6,5	5,8	4,5
Fondos fiduciarios	3,6	13,4	15,8	16,1	15,2	16,9	15,8	16,3
Presupuesto por programas	0,6	0,8	0,5	0,4	0,6	2,0	2,5	2,4
Total	21,6	22,0	22,4	23,3	21,8	25,4	24,1	23,2

Gráfico 2

Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2001  
(En porcentaje de las contribuciones totales)

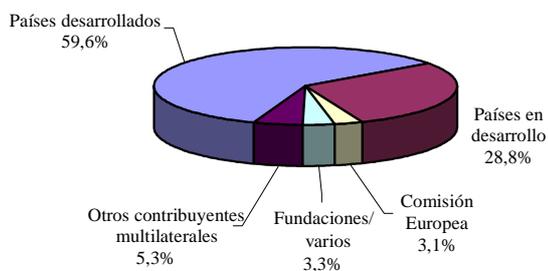
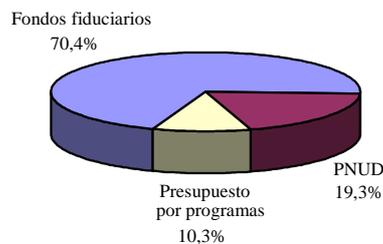


Gráfico 3

Gastos según la fuente de los fondos, 2001  
(En porcentaje del total de gastos)



Cuadro 3

Gastos de proyectos por divisiones y por programas, al 31 de diciembre de 2001  
(En dólares de los EE.UU.)

División/Programa	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo: total	421.261	1.711.718	162.650	2.295.629	9,9
Políticas macroeconómicas y de desarrollo	-	158.236	-	158.236	0,7
Programa SIGADE	425.372	1.427.310	162.650	2.015.332	8,7
Programas especiales	-4.111	126.172	-	122.061	0,5
División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos: total	482.309	3.250.773	1.086.098	4.819.180	20,8
Análisis comercial	21.280	351.693	-	372.973	1,6
Negociaciones comerciales y diplomacia comercial	284.281	1.185.626	522.177	1.992.084	8,6
Productos básicos	3.000	123.555	563.921	690.476	3,0
Comercio, medio ambiente y desarrollo	71.108	1.126.298	-	1.197.406	5,2
Derecho y política de la competencia y defensa del consumidor	102.640	463.601	-	566.241	2,4
División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa: total	423.107	2.850.678	-	3.273.785	14,1

División/Programa	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
Análisis de cuestiones relativas a la inversión	66.388	423.377	-	489.765	2,1
Políticas de inversiones y fomento de la capacidad	269.632	1.591.684	-	1.861.316	8,0
Tecnología y empresa	87.087	835.617	-	922.704	4,0
División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial: total	2.541.436	5.787.806	294.364	8.623.606	37,2
Logística comercial	723.719	1.290.757	-	2.014.476	8,7
SIDUNEA	1.772.442	3.636.505	-	5.408.947	23,4
Información y capacitación	-	120.116	-	120.116	0,5
Desarrollo de los recursos humanos	-	203.286	-	203.286	0,9
FOCOEX	-	381.849	-	381.849	1,6
Centros de Comercio	45.275	155.293	-	200.568	0,9
Comercio electrónico	-	-	294.364	294.364	1,3
PMA: total	107.246	2.154.759	-	2.262.005	9,8
Dirección y gestión ejecutivas: total	495.043	535.073	847.576	1.877.692	8,1
Total general	4.470.402	16.290.807	2.390.688	23.151.897	100,0

30. Se han producido algunos cambios en la distribución geográfica de las actividades (véanse el cuadro 4 y el gráfico 4). Los gastos de proyectos en África, Asia y el Pacífico se redujeron, la parte correspondiente a África disminuyó del 21,6% en 2000 y el 18,3% en 2001 y la de Asia del 18,8 al 16%. Esta disminución se debió a que completaran varios proyectos; algunos de ellos habían llegado a una fase avanzada; y otros nuevos proyectos se iniciaron sólo en 2001, de modo que no llegaron a plena ejecución. Se registró un aumento de los gastos de proyectos en América Latina, cuya parte en los gastos generales aumentó del 5,7% en 2000 al 7,9% en 2001.

Cuadro 4

Gastos de cooperación técnica, por regiones y por programas, 2001

(En miles de dólares de los EE.UU.)

	1998	1999	2000	2001	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Gastos totales	21.833	25.409	24.184	23.152	100,0
Por regiones:					
África	5.864	5.344	5.219	4.232	18,3
Asia y el Pacífico	4.208	4.576	4.534	3.696	16,0
América Latina y el Caribe	953	1.110	1.376	1.820	7,9
Europa	3.227	2.338	845	851	3,7
Interregionales	7.606	12.040	12.211	12.553	54,2

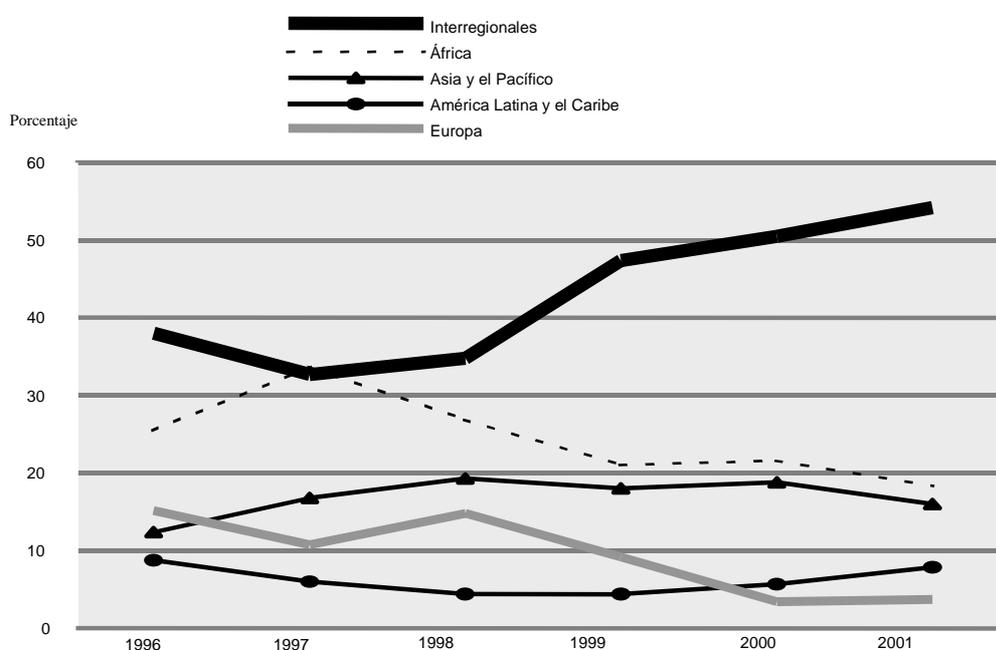
	1998	1999	2000	2001	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
<b>Gastos por programas:</b>					
Mundialización y estrategias de desarrollo	3.070	2.903	2.353	2.296	9,9
Comercio internacional de bienes y servicios, y productos básicos	2.968	3.539	4.232	4.819	20,8
Inversión, tecnología y fomento de la empresa	2.918	3.948	3.346	3.274	14,1
Infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial	11.377	10.668	9.720	8.624	37,2
Países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares	432	936	2.439	2.262	9,8
Servicios de asesoramiento a las distintas divisiones <sup>a</sup>	-	2.001	1.269	848	3,7
Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo	1.067	1.415	826	1.030	4,4
De los cuales: PMA	8.212	10.126	10.492	10.000	43,0

<sup>a</sup> Los gastos de este epígrafe se incluían antes en los gastos de dirección y gestión ejecutivas.

#### Gráfico 4

#### Gastos de cooperación técnica, por regiones, 1996-2001

(En porcentaje de las contribuciones anuales totales)



### III. PROGRAMAS SELECCIONADOS

31. Para ilustrar el planteamiento de cooperación técnica de la UNCTAD en materia de fomento de la capacidad y cooperación con otras organizaciones, se ofrece en los párrafos siguientes información sobre las actividades de fomento de la capacidad que llevan a cabo las diversas divisiones, con especial atención en los PMA, los países africanos y otros países de bajo ingreso. Se trata de buenos ejemplos de los esfuerzos realizados por la UNCTAD en cooperación con otras organizaciones.

#### A. Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP)

32. Este programa permite aumentar las oportunidades de desarrollo de los países africanos asociados que son beneficiarios (Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda) mediante su participación más efectiva en el sistema de comercio multilateral. Los tres objetivos principales del JITAP están relacionados entre sí y son los siguientes: a) fomentar la capacidad de los países asociados a fin de comprender mejor la evolución del sistema multilateral de comercio y sus consecuencias sobre el comercio exterior y de prepararse para las negociaciones comerciales multilaterales que han de iniciarse o se hallan en curso y participar de manera efectiva en ellas; b) adaptar el entorno comercial nacional a las obligaciones y disciplinas del nuevo sistema multilateral de comercio; y c) tratar de obtener las máximas ventajas del sistema multilateral de comercio aumentando la capacidad de los exportadores. Para promover estos objetivos el JITAP está apoyado conjuntamente por el CCI, la UNCTAD y la OMC mediante una serie integrada de actividades.

33. Como resultado de la evaluación a mitad de período del programa, a partir de septiembre de 2001 se ha procedido a una reorientación de las actividades de fomento de la capacidad, centrándolas en las esferas de las negociaciones comerciales, el desarrollo de los recursos humanos, las estrategias de exportación y la creación de redes entre los asociados del JITAP. Se ha llevado a cabo una evaluación conjunta con miras a evaluar los progresos realizados desde septiembre de 2001 y a presentar recomendaciones sobre el futuro del JITAP. El resultado de esta evaluación se examinará en una reunión del Grupo Directivo del Fondo Fiduciario Común del JITAP que debe celebrarse en junio de 2002. Sobre la base de esa revisión se tomará una decisión acerca de la continuación y ampliación del JITAP. Se informará sobre los resultados al Grupo de Trabajo.

#### B. Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio (Marco Integrado)

34. El Programa Piloto se emprendió con miras a iniciar la aplicación de las nuevas medidas relativas al Marco Integrado, que están centradas en la integración del comercio en los planes y estrategias nacionales de desarrollo de los países menos adelantados, y en un primer momento debía ponerse en ejecución en Camboya, Madagascar y Mauritania. El proceso de integración comprende: a) preparar estudios de diagnóstico de la integración comercial; b) la organización de una reunión técnica nacional para examinar sus conclusiones y recomendaciones, inclusive las matrices de acción en materia de asistencia técnica; c) el respaldo por el país de las recomendaciones y de un plan de acción de asistencia técnica, y su ulterior incorporación a los

documentos de estrategia de lucha contra la pobreza; d) la presentación del plan de acción de asistencia técnica al grupo consultivo del Banco Mundial o a la mesa redonda del PNUD sobre el país para su examen y financiación; y e) las respuestas de los seis organismos que forman el núcleo del Marco Integrado y de los donantes en el seguimiento y aplicación de determinados proyectos de asistencia técnica con arreglo al plan de acción. El organismo principal que dirigió la preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en los tres estudios iniciales fue el Banco Mundial. La labor quedó terminada en diciembre de 2001. La UNCTAD colaboró en estos estudios y participó en la labor de las reuniones técnicas nacionales. Se prepararon propuestas de proyectos en apoyo del plan de acción de asistencia técnica, que se enviaron a los gobiernos interesados para que las examinaran y movilizaran los recursos necesarios para ponerlos en ejecución.

35. El Programa Piloto se ha ampliado a otros 11 países: Burundi, Djibouti, Etiopía, Eritrea, Guinea, Lesotho, Malawi, Malí, Nepal, Senegal y Yemen.

36. Con objeto de proceder a la ejecución del Programa Piloto se estableció en 2001 el Fondo Fiduciario del Marco Integrado. El Fondo está administrado por el PNUD y a comienzos de junio de 2002 había conseguido contribuciones por valor de 10,2 millones de dólares. Los recursos se usan sobre todo en el proceso de integración y sólo en casos limitados y excepcionales en la aplicación de los proyectos. A comienzos de 2003 se llevará a cabo un examen del Marco Integrado.

#### C. Programa Mundial PNUD/UNCTAD sobre Globalización, Liberalización y Desarrollo Humano Sostenible

37. Esta importante asociación entre la UNCTAD y el PNUD, emprendida en 1998, tiene por objeto fortalecer la capacidad de los países en desarrollo, en particular los de bajos ingresos, de administrar su integración en la economía mundial de manera que permita el desarrollo humano sostenible, al tiempo que se evitan los peligros de la marginación, la inseguridad económica y la inestabilidad. El programa se aplica a nivel mundial y nacional. En 2001-2002 participaron en él los siguientes países: Jamaica, Malí y Túnez. En 2002-2003 se piensa aplicar el programa en Bolivia, Burkina Faso, Ecuador, Indonesia, Jordania, Marruecos, la República Unida de Tanzania, Rumania, Senegal, Turquía y Viet Nam. Las actividades del programa se encaminan a mantener un espacio político para los países en desarrollo desarrollando una interfaz entre las negociaciones de la OMC, la política y el análisis institucional y las medidas a nivel nacional. En esta labor se tienen plenamente en cuenta los objetivos de desarrollo para el Milenio y se sientan las bases para la cooperación con iniciativas tales como el Marco Integrado y el JITAP. También se trata de lograr una convergencia con los documentos de la estrategia de lucha contra la pobreza. Además del apoyo que le presta el PNUD, el programa recibe apoyo de los Gobiernos de Bélgica e Italia.

#### D. Programa de la UNCTAD para el Fomento de la Capacidad y la Cooperación Técnica en Apoyo del Programa de Trabajo de Doha de la OMC

38. Para apoyar la participación de los países en desarrollo y de los países con economías en transición en el Programa de Trabajo de Doha de la OMC se celebraron amplias consultas con esos países inmediatamente después de la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC a fin de

determinar sus necesidades específicas de cooperación técnica. Sobre la base de estas consultas se organizó, a comienzos de 2002, el Programa de la UNCTAD para el Fomento de la Capacidad y la Cooperación Técnica en Apoyo del Programa de Trabajo de Doha de la OMC. El programa está formado por proyectos de comercio, inversión, facilitación del comercio y comercio electrónico con actividades relativas a: a) el análisis de políticas, b) el fomento de la capacidad en materia de recursos humanos, y c) fomento de la capacidad institucional. Se ha prestado especial atención a las necesidades de los PMA. Para asegurar una aplicación efectiva del programa, se ha invitado a una amplia gama de asociados, entre ellos la OMC, a que se unan a la UNCTAD en la realización de estas actividades. El programa debe aplicarse en forma paralela al Programa de Trabajo de Doha de la OMC y al apoyo de cooperación técnica que ofrece a posibles beneficiarios. La OMC, organización basada en normas para el comercio internacional que interesa a todos los países, presta asesoramiento sobre la gestión de los acuerdos que son consecuencia de las negociaciones comerciales y sobre el Programa de Trabajo de Doha, y ofrece capacitación sobre los aspectos jurídicos de los acuerdos de la OMC. La UNCTAD, en tanto que organización orientada al desarrollo, que actúa en toda la gama de negociaciones comerciales, centra sus actividades en el fomento de la capacidad institucional en sus esferas de competencia y aplica programas de desarrollo de recursos humanos que están relacionados con las negociaciones de la OMC y tienen un fuerte contenido de desarrollo. La aplicación oportuna del programa está limitada por las limitaciones de los recursos.

#### IV. EVALUACIÓN

39. Ha continuado la preparación de los estudios de evaluación a fondo de programas de cooperación técnica de la UNCTAD. Conforme a la decisión adoptada por el Grupo de Trabajo, la evaluación a fondo tendrá carácter temático y estará centrada este año en el fomento y la capacidad. El informe se presentará al Grupo de Trabajo en septiembre. Además, el Grupo de Trabajo examinará, de conformidad con la práctica establecida, tres informes relativos a la aplicación de las recomendaciones relacionadas con los anteriores informes de evaluación a fondo. Se trata del Programa de Centros de Comercio, el Programa EMPRETEC y el Programa TRAINMAR. La secretaría presentará un informe detallado sobre cada uno de estos temas.

#### V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

40. La cooperación técnica relacionada con el comercio tendrá un alcance limitado si no se cuenta en forma paralela con otras medidas de apoyo. Para ser más eficaz, los esfuerzos por prestar asistencia técnica relacionada con el comercio a los países en desarrollo deben estar acompañados por un apoyo que les permita aumentar su capacidad productiva y su competitividad así como por medidas de acceso a los mercados, y promover la supresión de las barreras a sus exportaciones. El marco de referencia que mide los efectos de la asistencia técnica, centrada en el fomento de la capacidad, es el hecho de que a largo plazo disminuya la dependencia en relación con dicha asistencia y, por consiguiente, que exista una necesidad más reducida de ayuda para el desarrollo. En consecuencia, se requiere una cooperación y coordinación más fuertes y significativas entre las instituciones internacionales de desarrollo, la comunidad de donantes y los proveedores de asistencia técnica relacionada con el comercio. Esto no sólo crea una sinergia y evita toda duplicación, sino que garantiza también un enfoque

global y con etapas bien concebidas de las amplias cuestiones de comercio, inversión y desarrollo.

41. Más de tres cuartas partes de la ayuda al desarrollo prestada a los países en desarrollo se gasta bilateralmente. El resultado de esta tendencia es que muchos programas de ayuda multilateral, que podrían hacer una contribución efectiva al proceso de desarrollo, no disponen de una financiación suficiente. Esto es especialmente importante con respecto a la distribución de ayuda para prestar asistencia técnica relacionada con el comercio y la inversión, en la cual los programas multilaterales han demostrado ser eficaces en función de los costos.

42. El Plan de Acción de la X UNCTAD requiere que se presente a los Estados miembros un plan indicativo anual de los programas de cooperación técnica. Desde 2000 se han preparado tres de esos planes. Sin embargo, la experiencia demuestra que éstos no han tenido los resultados que podía esperarse. Tales resultados sólo podrán alcanzarse cuando los planes anuales dispongan de recursos financieros que no estén vinculados, sean de cuantía suficiente y se conozcan con la debida anticipación. Esto no ha ocurrido en la UNCTAD. Si lo cree conveniente, la Junta puede volver a examinar si debe continuarse este ejercicio.

43. La aplicación del Programa para el fomento de la capacidad y la cooperación técnica en apoyo del Programa de Doha requiere la plena cooperación de las organizaciones intergubernamentales interesadas en la cooperación técnica relacionada con el comercio, conforme a sus respectivos mandatos, conocimientos técnicos y ventaja comparativa. Los recursos disponibles deben compartirse en consecuencia. El espíritu de cooperación tan positivo demostrado en la ejecución del JITAP por la UNCTAD, la OMC y el CCI pueden servir de ejemplo para el futuro. Se invitará a otras organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas, tales como las comisiones económicas regionales, a que presten apoyo al programa.

44. Con excepción del Banco Mundial, que es el organismo principal que lleva a cabo estudios de diagnóstico en el contexto del Marco Integrado, la contribución de todos los demás organismos participantes, inclusive la de la UNCTAD, ha sido mínima y el papel desempeñado por la UNCTAD se ha limitado a comentar los proyectos de estudio. Para mejorar la calidad de los estudios de diagnóstico sería muy deseable una mayor participación de los otros organismos participantes en sus esferas de competencia, en particular tratándose de aquellos que, como la UNCTAD, tienen capacidad de investigación. Por consiguiente, la UNCTAD debe contar con los recursos del Marco Integrado a fin de desempeñar la función que se espera de ella en tanto que organismo del núcleo. Más aún, en lo que respecta a la aplicación del nuevo Marco Integrado, y con miras a asegurar la continuidad, se propone que parte de los recursos del Fondo Fiduciario del Marco Integrado se utilicen para iniciar las actividades de asistencia técnica identificadas en los estudios de diagnóstico, mientras se organizan las reuniones de los grupos consultivos del Banco Mundial y las mesas redondas del PNUD, que son el mecanismo de reunión de fondos para la ejecución de los planes de asistencia técnica.

45. En lo que respecta a la orientación futura, la labor de cooperación técnica a corto plazo realizada en la UNCTAD para 2002 y años posteriores estará influida por los servicios que deben prestarse en apoyo del Programa de Trabajo de Doha de la OMC, así como por las actividades de apoyo a los resultados de la Tercera Conferencia sobre los PMA y de la próxima Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

46. En general, las contribuciones al logro de los objetivos de desarrollo para el Milenio, en particular con referencia a los objetivos 12 a 15 (que tratan de cuestiones relativas a la interrelación entre las negociaciones comerciales y el desarrollo, la sostenibilidad de la deuda y la facilitación del comercio, dedicándose especial atención a los países sin litoral), orientará la ejecución de las actividades operacionales de la UNCTAD. En tal sentido, al momento de prepararse el presente informe (junio de 2002) se habían iniciado los trabajos para elaborar un programa de cooperación técnica en apoyo de los objetivos de desarrollo para el Milenio, con participación de los departamentos pertinentes de las Naciones Unidas, en particular las comisiones económicas regionales. El programa estará basado en un planteamiento intersectorial en el marco de la UNCTAD y estará vinculado a los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Se prestará especial atención a los PMA y a los países con mayores necesidades.

-----